

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES VICEMINISTERIO DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Departamento de Becas y Movilidad Académica Internacional

Programa 47-2024

Nombre de la Oferta:	Programa Becas IILA-MAECI/DGCS (Italia) 2025 para ciudadanos latinoamericanos
Objetivo:	-Fortalecer las relaciones entre los países miembros de la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA) -Desarrollar y coordinar la investigación y la documentación relativa a las necesidades, las realizaciones y perspectivas de los países miembro en el orden cultural, científico, económico, técnico y social.
Fechas del Programa:	2025
País/Ciudad:	República Italiana
Institución Oferente:	Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA)
	Dirigido a : ciudadanos provenientes de los países latinoamericanos miembros de la IILA que deseen realizar pasantías posuniversitarias de especialización y/o actualización de conocimientos en las áreas de Agroalimentos y tecnologías alimentarias, Sostenibilidad Ambiental y Energías Renovables, Ciencias de la vida y biotecnología, Ciencias y tecnologías espaciales y Conservación, tutela y restauro del patrimonio cultural.
Requisitos Generales:	Requisitos: -Tener ciudadanía y residencia en uno de los países miembros de la IILA en América Latina; -Edad máxima de 35 años. En caso de candidatas con hijos, el límite de edad se extiende hasta 1 año por hijo (hasta 3 años / hijos); - Título universitario (grado) en una carrera directamente relacionada con el sector para el que se presenta y comprobada experiencia; - Presentar un pre-proyecto de trabajo / investigación / curso, realizable en el tiempo solicitado, indicando la carga horaria semanal. En caso de cursos, enviar el programaCarta de aceptación de la institución donde desea realizar la beca; - Que la estadía o curso finalice a más tardar el día 31/01/2026.
Duración de Estudios:	Según programa



Modalidad de Estudios:	Presencial
Idioma:	Italiano Básico
Tipo de Beca:	Parcial
Costos cubiertos por la Institución:	La beca, que tendrá una duración mínima de 3 hasta un máximo de 6 meses, consiste en: a) desembolso mensual de € 1.500,00 para gastos de alojamiento y alimentación; b) Seguro contra enfermedades, accidentes y responsabilidad civil. Exclusivamente durante el periodo de viaje de ida y vuelta y de estancia previsto para el desarrollo de la investigación en territorio italiano. NOTA: Los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen a Italia quedarán a cargo del becario o de la Entidad de pertenencia, así como los eventuales gastos para obtener la documentación necesaria para la estadía en Italia.
Fecha de cierre:	30 septiembre 2024, la aplicación para este programa es directamente en el enlace colocado en el programa, los estudiantes no deben enviar documentación al IFARHU.
Plan de Estudio:	https://iila.org/es/opportunita/convocatorias/

